



JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2025

ESTADOS CONTABLES AUDITADOS 2025

1-º CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

2-º BALANCE DE SITUACIÓN

3-º LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

4-º INFORME AUDITORIA

5-º PRESUPUESTO 2026

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA

Página

1

Actividad 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.

Fecha listado

06/03/2026

Observaciones

Periodo

De Enero a Diciembre

		2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios		751.169,97	571.868,43
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	133.875,00	143.825,01
721	CUOTAS AFILIADOS	617.294,97	428.043,42
4. Aprovisionamientos		-4.926,16	-2.714,53
602	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAM	-4.926,16	-2.714,53
5. Otros ingresos de explotación		981,34	
740	SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	981,34	
6. Gastos de personal		-569.170,39	-526.849,75
640	SUELDOS Y SALARIOS	-465.685,43	-416.724,46
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-103.484,96	-110.125,29
7. Otros gastos de explotación		-92.856,84	-58.158,09
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-12.198,23	-628,68
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-18.526,59	-12.000,17
625	PRIMAS DE SEGUROS	-6.428,02	-6.165,72
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-390,56	-266,41
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-5.232,12	-450,00
628	SUMINISTROS	-6.989,46	-9.619,61
629	OTROS SERVICIOS	-42.890,42	-28.758,12
631	OTROS TRIBUTOS	-201,44	-269,38
8. Amortización de inmovilizado		-5.536,41	-6.121,77
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-5.536,41	-6.121,77
12. Otros resultados		13.457,90	3.648,36
678	GASTOS EXCEPCIONALES	-15,76	-4.158,37
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	13.473,66	7.806,73
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		93.119,41	-18.327,35
13. Ingresos financieros		3.801,68	6.621,48
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	3.801,68	6.621,48
14. Gastos financieros		-296,39	
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-296,39	
B) RESULTADO FINANCIERO		3.505,29	6.621,48
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		96.624,70	-11.705,87
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		96.624,70	-11.705,87

Balance de Situación

Empresa	05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA	Página	1
Actividad	999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.	Fecha listado	06/03/2026
Observaciones		Período	De Enero a Diciembre

ACTIVO		2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		42.366,29	45.884,42
I. Inmovilizado intangible			
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	24.576,40	24.576,40
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-24.576,40	-24.576,40
II. Inmovilizado material		41.866,29	45.384,42
211	CONSTRUCCIONES	23.720,84	23.720,84
214	OTRAS INST.Y UTILLAJE	3.088,24	3.088,24
215	MOBILIARIO	84.715,69	84.715,69
216	EQUIPOS PROCESOS INFORM.	28.829,38	26.811,10
217	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	41.328,40	41.328,40
218	OTRO INMOV.MATERIAL	41.459,31	41.459,31
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.117,36	5.117,36
232	BIBLIOTECA	8.851,53	8.851,53
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-195.244,46	-189.708,05
V. Inversiones financieras a largo plazo		500,00	500,00
250	INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.	500,00	500,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.159.762,92	1.364.848,49
I. Existencias		110,00	
407	ANTICIPOS A PROVEEDORES	110,00	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		16.449,85	5.448,54
1. Clientes ventas y prestación de servicios			
3. Otros deudores		16.449,85	5.448,54
447	PATROCINADORES, AFILIADOS Y OT	16.225,13	4.673,75
473	HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	710,92	1.260,99
495	DETER. VALOR CRÉD. COMERCI. CP	-486,20	-486,20
III. Inversiones en empresas grupo a corto plazo		10.180,68	437.806,50
552	CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	10.180,68	437.806,50
IV. Inversiones financieras a corto plazo		430.000,00	430.000,00
540	INV. FNAS. CP INSTR.PATRIMONIO	100.000,00	100.000,00
548	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	330.000,00	330.000,00
V. Periodificaciones a corto plazo		1.251,32	1.246,05
480	GASTOS ANTICIPADOS	1.251,32	1.246,05

Balance de Situación

Empresa	05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA	Página	2
Actividad	999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.	Fecha listado	06/03/2026
Observaciones		Período	De Enero a Diciembre

ACTIVO		2025	2024
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		701.771,07	490.347,40
570	CAJA, EUROS	256,73	372,11
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	701.514,34	489.975,29
TOTAL ACTIVO		1.202.129,21	1.410.732,91

Balance de Situación

Empresa	05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA	Página	3
Actividad	999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.	Fecha listado	06/03/2026
Observaciones		Período	De Enero a Diciembre

P A S I V O		2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		763.789,75	665.496,48
A-1) Fondos propios		763.789,75	665.496,48
III. Reservas		90.522,31	88.853,74
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-510,29	-2.178,86
114	RESERVAS ESPECIALES	91.032,60	91.032,60
V. Resultados de ejercicios anteriores		576.642,74	588.348,61
120	REMANENTE	1.058.466,92	1.058.466,92
121	RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	-481.824,18	-470.118,31
VII. Resultado del ejercicio		96.624,70	-11.705,87
B) PASIVO NO CORRIENTE		17.788,00	17.788,00
I. Provisiones a largo plazo		17.788,00	17.788,00
146	PROVISIÓN PARA REESTRUCTURACIO	17.788,00	17.788,00
C) PASIVO CORRIENTE		420.551,46	727.448,43
II. Deudas a corto plazo		35,01	35,01
3. Otras deudas a corto plazo		35,01	35,01
523	PROVEEDORES INMOVILIZADO A CP	0,01	0,01
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	35,00	35,00
III. Deudas con empresas del grupo a corto plazo		372.927,22	697.980,75
552	CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	372.927,22	697.980,75
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		47.589,23	29.432,67
1. Proveedores		419,87	145,56
400	PROVEEDORES	419,87	145,56
2. Otros acreedores		47.169,36	29.287,11
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	3.313,37	2.248,87
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	25.059,01	19.908,57
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	18.796,98	7.129,67
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.202.129,21	1.410.732,91

JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2025

1.LIQUIDACION PRESUPUESTO GASTOS

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
4.-Aprovisionamientos.	5.000,00	4.926,16	-73,84
6.- Gastos de personal.	546.602,79	569.170,39	22.567,60
7.- Otros gastos de explotacion	59.520,00	92.856,84	33.336,84
8.- Amortizacion del inmovilizado	6.000,00	5.536,41	-463,59
12.-Gastos extraordinarios.	31.809,10	15,76	-31.793,34
13.- Gastos financieros		296,39	296,39
TOTAL GASTOS OPER.FUNCIONAM.	648.931,89	672.801,95	23.870,06

2.LIQUIDACION PRESUPUESTO INGRESOS

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Cuotas de usuarios y afiliados.	499.508,89	617.294,97	117.786,08
3.-Ventas y otros ingresos de la actividad	140.000,00	133.875,00	-6.125,00
5.-Otros ingresos de explotacion		981,34	981,34
13.- Ingresos extraordinarios,	2.823,00	13.473,66	10.650,66
14.- Ingresos financieros.	6.600,00	3.801,68	-2.798,32
TOTAL INGRESOS OPER.FUNCIONAMIENTO	648.931,89	769.426,65	120.494,76

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la
Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Junta a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Junta de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tal y como figura en la nota 11 de la memoria adjunta la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental recibe liquidaciones por diferentes conceptos de la Confederación Hidrográfica del Júcar por cuenta de Comunidades Regantes sometidas a distintos proyectos de la Confederación. El pago de estas liquidaciones es adelantado por la Junta y posteriormente repercutido a las Comunidades de Regantes afectadas y no se incluyen en los presupuestos de ingresos y gastos ni se registran como tal.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la obtención de evidencia de las partidas incluidas en estos pagos, hemos contrastado la justificación realizada por la dirección para determinar la imputación de estas cantidades, hemos evaluado las políticas contables utilizada y su tratamiento en ejercicios anteriores. También hemos comprobado la confirmación del cobro a las Comunidades de Regantes de las liquidaciones practicadas.

Otra información: Liquidación del presupuesto.

La otra información comprende exclusivamente la liquidación del presupuesto del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno de la Junta y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la liquidación del presupuesto. Nuestra responsabilidad sobre la liquidación del presupuesto, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la liquidación del presupuesto con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas abreviadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la liquidación del presupuesto son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la liquidación del presupuesto concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Junta, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Junta para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Junta o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Junta Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Junta Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Junta para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Junta deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Albacete, 06 de marzo de 2026

D. Francisco Chinchilla Nuño de la Rosa

C/Tesifonte Gallego, 14, 4º, 02002, Albacete

Nº R.O.A.C. 17.021

